

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL  
PERIODO 2019 - 2022**

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAUCAR DEL  
SARASARA**

**AUGUSTO CAYO CAYO**

**PARTIDO APRISTA PERUANO**

## **INTRODUCCIÓN:**

El Partido Aprista Peruano es una agrupación política de ámbito Regional, con una orientación democrática y participativa, que apuesta por la descentralización del país y, desde luego, practicar una nueva forma de gobierno, haciendo que la voluntad colectiva de los miembros de una sociedad sea parte importante en la solución de su problemática.

El APRA, aparece en el escenario político departamental, no sólo para llenar un vacío, en lo que a organizaciones partidarias se refiere sino, y sobre todo, para constituirse en una organización política de carácter permanente, con una estructura orgánica propia, con un ideario, un programa a corto, mediano y largo plazo”.

El movimiento político trabaja para que la descentralización política, administrativa, económica y fiscal, que deberá darse, pueda traducirse en una verdadera toma de decisión de quienes por siempre han vivido en un centralismo que ignoró las necesidades más apremiantes y las peculiaridades regionales en materia social, económica y de gobernabilidad.

Este plan redactado en base a nuevas ideas o aportes recogidos de la población que se ha ido integrando a este movimiento político, o que simplemente simpatiza, o en ambos casos.

Nuestra pretensión de hacer Gobierno Municipal por el periodo 2015-2018, para la Provincia de Paucar del Sarasara nos motiva fundamentalmente para realizar un análisis profundo en lo social, económico y político de la provincia. Proponemos que el plan de desarrollo en este periodo para el fortalecimiento y ejecución del mismo y estarán orientadas en una estricta disciplina y uso racional de los recursos municipales para sentar bases de un desarrollo sostenible, por tanto una autoridad municipal local, debe planear estratégicamente su accionar a fin de articular los objetivos y resultados institucionales - de corto plazo - con otros de perspectiva temporal mayor, permitiendo de esta manera medir el impacto de la gestión Municipal en el proceso de desarrollo de la Provincia y del distrito capital de Pausa.

El Plan de Gobierno Municipal del partido Aprista Peruano pretende convertirse en instrumento orientador de la gestión Institucional Municipal, a nivel provincial, formulado desde una perspectiva temporal de corto y mediano plazo, por tanto enunciamos su Visión, Misión, los objetivos, las metas y actividades estratégicas.

Así mismo, es necesario comenzar a utilizar los nuevos instrumentos modernos, y trabajar con eficiencia, eficacia, efectividad y economía, con dedicación, perseverancia, transparencia, honestidad y participación de la comunidad, en estrecha coordinación con los Gobiernos Locales de los diez distritos, la Región y Gobierno Central, para lograr el desarrollo integral de la provincia de Paucar del Sarasara.

## 1. ASPECTOS GENERALES.

### 1.1 PRINCIPIOS Y VALORES:

Nuestra acción municipal estará enmarcada en estos Principios y Valores, a fin de construir una comunidad en la que todos puedan alcanzar su pleno desarrollo en un distrito seguro, ordenado y con bienestar.

#### Principios:

1. **La Dignidad de la Persona**.- Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
2. **El Bien Común**.- Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).
3. **La Subsidiaridad**.- Que exige a la Municipalidad Provincial o Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
4. **La Solidaridad**.- Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
5. **La Participación**.- Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

#### Valores:

1. **Tolerancia**.- La tolerancia es uno de los valores humanos más respetados y guarda relación con la aceptación de aquellas personas, situaciones o cosas que se alejan de lo que cada persona posee o considera dentro de sus creencias. La tolerancia es la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.
2. **La Verdad**.- Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
3. **La Libertad**.- Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.

4. **La Justicia.**- Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
5. **La Igualdad Social.**- Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
6. **La Paz.**- Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.

## 2. DIAGNOSTICO:

### HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

En cuanto a la producción de la provincia de Paucar del Sarasara sigue predominando las actividades como la agricultura, ganadería y en los últimos años la actividad minera tanto formal e informal, caracterizados por tener reducidos niveles de generación de valor agregado, producto de una economía desarticulada, sin haber logrado a la fecha una integración vertical y horizontal.

En el distrito de Pausa, capital de la provincia, principal centro urbano por efecto de la situación económica actual, predomina la actividad agrícola, ganadera y comercial.

Si no se generan empleos productivos en el corto plazo, es posible que la tendencia sea a incrementarse el comercio ambulatorio, pues año a año la PEA, posee un crecimiento vegetativo representativo, que sumados al proceso migratorio, de personas de otras ciudades a la provincia por el boom de la minería y del canon minero y de personas de las zonas alto andinas hacia la capital de la provincia y de los distritos.

Hoy las posibilidades de desarrollo de la provincia de Paucar del Sarasara son inmejorables por el concepto del canon minero y las regalías. La transferencia de responsabilidades y de grandes sumas de dinero por concepto de canon y regalías mineras por parte del gobierno central, debe condicionar a un mejor manejo y gestión institucional.

Existe insuficiencia aún de servicios básicos, situación que se presenta con mayor incidencia en la ciudad de Pausa producto del constante crecimiento de la población, que acarrear problemas de hacinamiento e insuficiencia de servicios básicos y falta de recursos agua.

En comercio, existe un leve crecimiento del comercio ambulatorio. La cobertura domiciliaria de agua es de 80%, de alcantarillado de 60% y de energía eléctrica domiciliaria y pública del 85%.

Continúan las prácticas tradicionales en el proceso de producción de productos agropecuarios, no se ha modernizado la agricultura en los niveles suficientes, se continua con técnicas de riego por gravedad aun sabiendo que contamos con recursos hídricos limitados, no se tiene investigación y desarrollo tecnológico en

materia de manejo de cultivos, no se cuenta con infraestructura de acopio y almacenamiento modernos.

La producción de bienes y servicios de los pequeños y micro empresarios es básicamente artesanal con limitadas aplicaciones técnicas modernas, no cuentan con los recursos para acceder al avance científico y tecnológico. Las inmensas posibilidades de desarrollar la agro industria en la Provincia, debe obligar a las instituciones públicas y privadas al apoyo y aplicación de procesos científicos y tecnológicos modernos, particularmente pensando en incrementar la frontera agrícola, pero pensando en especializar uno o dos productos y no diversificarlos, para pasar de tener productos buenos comparativamente, a ser mejores competitivamente.

Continúa desarticulación de la producción agropecuaria. Se tiene productos no competitivos en calidad y costos. Se mantiene la agricultura con tendencia a crecer. Débil desarrollo de las micro y pequeñas empresas.

Hay un crecimiento desordenado de la ciudad, no hay una clara planificación urbanística de ampliación, apertura de calles y la pavimentación, lo cual exige la aplicación y difusión de planes de expansión urbana, ya que el incremento poblacional origina una escasez de servicios básicos y crecimiento desordenado.

### **3. VISION DE DESARROLLO: Imagen Futura Positiva.**

La provincia de Paucar del Sarasara se transforma en una provincia amable, armónica y segura y cuenta con buena calidad de servicios públicos al alcance de todos preservando el medio ambiente, la salud, la eficacia de la educación y la calidad de vida de sus ciudadanos. La Municipalidad garantiza una democracia participativa de sus vecinos para integrar al adulto mayor con los jóvenes y niños. El puente y medio de integración se produce a través del establecimiento y práctica de principios y valores. Un pilar fundamental es el fortaleciendo del cuidado y la atención de todos los vecinos priorizando a los niños, jóvenes y adultos mayores y personas con discapacidad. Todos ellos cuentan con espacios libres y facilidades para mejorar sus calidades de vida. El distrito capital tiene un Municipio que y ejercita las mejores prácticas de buen gobierno para garantizar la eficiencia, seguridad y bienestar de todos sus vecinos. Se promoverá la mejorara del Catastro respetando, refleja un buen ordenamiento urbanístico, turístico y comercial, debidamente planificadas, producto de la gran gestión municipal, para transformarnos en una ciudad moderna y saludable.

### **4. MISIÓN.**

Buscamos elevar la calidad de vida de los ciudadanos de la Provincia de Paucar del Sarasara, administrar los recursos económicos - sociales de la localidad, con un plan de desarrollo institucional, integrador, ágil, dinámico, serio, productivo, con calidad, eficiencia, eficacia, efectividad y economía, liderando el desarrollo integral, ejecutando obras que estén orientadas al logro del bienestar y satisfacción general, aplicando una administración gerencial

moderna, sin trámites burocráticos, trabajando en equipo ,irradiando confianza, optimismo y convicción de trabajo a los ciudadanos, promoviendo, coordinando y direccionando las actividades industrial, agro industrial, turístico y comercial, integrado a la comunidad, mediante una planificación participativa, convocando para dicho fin, a las organizaciones y comunidad plena

## **5. PRINCIPALES PROBLEMAS**

### **5.1 DIMENSION SOCIAL**

- Baja calidad y cobertura de la educación, poca práctica de valores.
- Persistencia de una inadecuada organización en la oferta de servicios de salud.
- Falta de coherencia de los criterios curriculares entre los niveles y modalidades educativas.
- Débil capacidad de organización de la sociedad civil para hacer valer sus derechos.
- Precariedad de las viviendas, La mayoría de las viviendas no son antisísmicas, aunque se da la tendencia de construir viviendas más seguras de material noble.
- Falta de infraestructura, equipamiento y mantenimiento de centros de salud y educación
- Curricular educativa inadecuada basada en el memorismo, muchas veces distante a la realidad regional.

### **5.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA**

Quizás el problema fundamental para la provincia de Paucar del Sarasaraa, es que el crecimiento de la actividad agrícola enfrenta riesgos derivados de la cada vez más creciente escasez de agua, problema que debe ser enfrentado de manera coordinada e integral con el fin de utilizar en forma sostenible los recursos hídricos.

Los problemas identificados y priorizados en la dimensión económica son:

- Insuficientes tierras para fomentar la agricultura
- Deficiente y mal uso de los recursos hídricos. Poca difusión del sistema de riego tecnificado para el mejor aprovechamiento del agua.
- Declinación de especies hidrobiológicas en los ríos por la pesca indiscriminada
- Baja calidad y cobertura de los servicios turísticos
- Bajo desarrollo tecnológico e infraestructura para impulsar las actividades agropecuarias.
- Débil liderazgo organizacional.
- Escaso desarrollo de actividades productivas
- Falta de una política de desarrollo y promoción turística
- Insuficientes estudios de exploración minera.
- Insuficiente desarrollo de la MYPEs
- Transporte terrestre deficiente, necesita ser reorganizado.

### **5.3 DIMENSION TERRITORIAL – AMBIENTAL**

- Desinterés de la población respecto a la preservación del medio ambiente (mediante la adecuada eliminación de residuos sólidos, cuidado del servicio de agua y desagüe, etc.) y de los recursos naturales.
- Descoordinación de los entes públicos para la prevención de desastres naturales (Gobiernos regionales, locales provinciales y distritales -sociedad organizada).
- Deficiente programa de educación ambiental respecto al uso y buen manejo de las nuevas tecnologías para así impulsar y fomentar el desarrollo sostenible.
- Ausencia de cultura de prevención de desastres
- Planeamiento urbano poco participativo y retrasado frente a la dinámica poblacional
- Insuficiente ordenamiento territorial con criterios de zonificación económica y ecológica
- Deficiente gestión local del manejo integral de los residuos sólidos
- Deficiente gestión para el incremento sostenible del recurso hídrico.
- Inequidad en la distribución del agua.
- Deficiente mantenimiento y conservación de cuencas y canales de riego.
- Laguna de oxidación insuficiente y su ubicación inadecuada lo que viene ocasionando contaminación ambiental

### **5.4 DIMENSION INSTITUCIONAL.**

- Escasa integración y relación interinstitucional de los diferentes niveles de gobierno regional para brindar una mejor atención a la ciudadanía.
- Improvisación de políticas de desarrollo regional.
- Escasa asignación presupuestal del Gobierno Central
- Deficiente gestión para la promoción y prevención de la salud pública y en lo que corresponde a educación.
- Aun deficiente servicio de la administración pública Local.
- Carencia de capacitación en gestión y atención al público.

## **6. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL**

### **6.1 LINEAMIENTOS Y POLÍTICA GENERAL**

#### **a. Desarrollo Institucional y fortalecimiento financiero Municipal**

- Ejercer una Gestión Municipal en forma democrática que promueva la participación ciudadana concertación con los actores y líderes locales; buscar la equidad de género a todo nivel y con oportunidad para todos.
- Fortalecer, aún más el rol del gobierno local (Capacidad de convocatoria, representatividad y promotor del desarrollo local).
- Transparencia de los actos, especialmente en el uso de recursos y el gasto público municipal, se concebirá como nueva cultura, como una devoción de respeto a la sociedad y a la población que confía en la elección de

sus representantes en el gobierno local, será la sociedad civil organizada que fiscalice y juzgue los actos de la administración.

- Tendrá prioridad, la atención a las demandas insatisfechas de los sectores urbanos marginales y rurales.
- Incorporar nuevos mecanismos de planificación estratégica, participativa y la micro planificación como mecanismos que permitan realizar la identificación de proyectos y priorización de los mismos de carácter local, con lo que se pretende facilitar la participación directa de la población, fortalecer el papel del gobierno municipal en la toma de decisiones, así como facilitar la concertación de los esfuerzos a nivel comunal, para poder aumentar la efectividad de las inversiones realizadas y enmarcarlas dentro de una visión estratégica de desarrollo; comprometer la participación de los sectores de la administración pública, organizaciones de la sociedad civil, ONGs en el financiamiento, ejecución y seguimiento de los proyectos de interés y estratégicos para el municipio y sus ciudadanos.
- Priorización de proyectos con criterios de costo beneficio, Para el uso racional y eficaz de los recursos presupuestales, primará la priorización de proyectos de inversión y actividades con criterio de costo beneficio. O costo-efectividad a fin de seleccionar aquellos proyectos de inversión que genera mayor beneficios sobre el bienestar de la sociedad y la solución de problemas escogiendo las alternativas viables, técnico, económico y socialmente.
- Modernización del aparato administrativo Municipal. La Municipalidad será una institución que haga uso intensivo de la tecnología, con personal altamente capacitado y entrenado y con capacidad para ofertar servicios de calidad.
- Administrar con criterios de eficiencia, eficacia, efectividad y economía.- Ante la creciente demanda social laboral hacia el Gobierno Local, es exigencia para una gestión generar proyectos productivos y/o lograr captar mayores recursos y utilizarlos con el mayor grado de eficiencia, eficacia, efectividad y economía creando la mayor cantidad de puestos de trabajo y la prestación de servicios en la ejecución de obras.
- Mejorar la capacidad financiera de la Municipalidad.- Se propone mejorar sustancialmente la capacidad financiera de la Municipalidad a través de las diferentes fuentes de financiamiento: ingresos propios, donaciones y aportes de personas jurídicas; ONGs. En la fuente de ingresos propios, los ingresos no tributarios serán los que deben incrementarse; y ampliar la base tributaria.

#### **b. Prestación de Servicios**

Mejorar la calidad de los servicios Públicos locales, en especial el de Limpieza Pública y el mantenimiento de parques y ampliar la cobertura al 100% de los servicios.



En este periodo, consideramos importante la participación de los vecinos en la fiscalización del uso de los recursos captados por el pago de arbitrio por el barrido de calles, recojo de basura y mantenimiento de parques y áreas verdes, de la organización y ejecución de los servicios a través de diferentes mecanismos participativos.

La gestión Municipal en los próximos 4 años, realizará los trabajos de ampliación de infraestructura de redes de agua y desagüe, dará las condiciones básicas para que todos los habitantes de la ciudad Pausa y otros distritos sin excepciones, cuenten con estos servicios de agua potable y desagüe en forma oportuna y servicios de calidad y contribuir de esta manera a la mejora de la calidad de vida de la población.

**c. Desarrollo Urbano**

La gestión de desarrollo Urbano de la Provincia de Paucar del Sarasara, se hará sobre la base de un Plan Director de la provincia, que propone el modelo de desarrollo para lograr una ciudad moderna, eficiente, competitiva y turística que atraiga inversiones en el mercado regional y simultáneamente, desarrollar el turismo y un medio urbano de mayor habitabilidad, ambientalmente sustentable y socialmente equitativo para su población

**d. Desarrollo Económico Local**

Conscientes del rol que deben cumplir los gobiernos locales ante los desafíos y retos que impone la situación actual y la globalización, el Partido Aprista Peruano”, a nivel de la provincia de Paucar del Sarasara se propone en el siguiente período de gobierno, intensificar el impulso a los procesos de desarrollo económico local que conduzcan, finalmente a la consecución de mejores condiciones de vida para la población y la lucha contra la pobreza.

Es de nuestro interés mejorar la calidad de vida de nuestra población en armonía con el medio ambiente, hacerlo a través de la generación de mayor empleo permanente en base a empresas productivas locales, incentivando el Turismo y servicios de calidad.

**e. Programa Social y Participación vecinal**

En esta nueva etapa de gobierno municipal consideramos necesaria el fortalecimiento de las organizaciones de la población y la educación para una participación activa en la construcción del desarrollo local y en la fiscalización de los servicios que presta la Municipalidad.

La Municipalidad asumirá con mayor énfasis la organización y ejecución de acciones y proyectos de prevención social, promoviendo el bienestar de los integrantes de la familia, niños y adolescentes a través de la DEMUNA Municipal.

Apoyar y promover la organización de comedores, clubes de madres, comités de Vaso de Leche, fortaleciendo su autoridad y organización

interna.

**f. Protección del medio ambiente**

Merecerá ser considerado de suma importancia las acciones conducentes a preservar el medio ambiente y ecología de la provincia, para garantizar el desarrollo sostenible de la ciudad, esto significa que la Municipalidad procurará en coordinación con las instituciones existentes en la Provincia y participación de la población organizada asumir un rol protagónico en el control de la contaminación ambiental

**g. Educación, cultura y deporte**

Le corresponde a la Gestión Municipal apoyar a la Educación, cultura y deporte de la población en especial de la niñez y la juventud, a través de diferentes actividades: formación de grupos culturales y promover las actividades artísticas e intelectuales que fortalezcan la identidad cultural de la Provincia. También mejorará la infraestructura de los estadios, Lozas deportivas,

**h. Promoción del Turismo.**

Paucar del Sarasara presenta recursos arqueológicos y otros atractivos para el desarrollo del turismo, que aún no han sido puestos en valor y considerando que el desarrollo de las actividades turísticas en la provincia tendrá efecto multiplicador en otras actividades económicas con incidencia en las posibilidades de generación de empleo, la Municipalidad priorizará las acciones relativas a generar condiciones físicas favorables para promover las actividades turísticas.

## **7. PROPUESTA POR DIMENSIONES**

En la provincia de Paucar del Sarasara presenta una gran potencialidad para consolidar su desarrollo. Tiene una base productiva bastante diversificada que comprende una cartera de productos agrícolas, turismo, minería , comercio con una gran demanda y alto valor agregado; una manufactura pujante; atractivos turísticos para hacer puestos en valor; y el dinamismo de los sectores comercio y construcción, vinculado con los mayores niveles de empleo e ingresos de la población.

### **7.1 DIMENSIÓN SOCIAL.**

En la Provincia de Paucar del Sarasara, la administración municipal hará lo posible para elevar los niveles educativos, bajas tasas de pobreza, logros en el estado de salud de la población, en particular en la salud infantil cuyos indicadores están mejor que el promedio nacional, son un estímulo para que la provincia continúe por esa senda de desarrollo con políticas que mejoren el bienestar de la población.

- Formulación de proyectos de inversión pública orientados a resolver los problemas identificados en la población, con énfasis en la atención de grupos vulnerables y primera infancia.
- Priorizar el acceso universal a servicios básicos de promoción, prevención y atención de la salud, reorientando los servicios de salud, fortaleciendo las políticas intersectoriales y las acciones de promoción y prevención de la salud. Se debe establecer la gratuidad del acceso a un conjunto de servicios básicos, en el camino al aseguramiento universal, y desarrollar una política que abarate y amplíe el acceso a los medicamentos.
- Las Instituciones educativas de la provincia deberán garantizar aprendizajes significativos, funcionales y enseñanzas pertinentes y de calidad, articulada a la educación superior no universitaria y universitaria
- Asegurar un currículo debidamente diversificado que promueve capacidades y actitudes necesarias y adecuadas para el emprendimiento laboral - productivo, a través de la formación práctica con evaluación permanente, que busque el desarrollo personal, local y regional.
- Formar personas con educación integral que le permitan crear y desarrollar capacidades que puedan generar una cultura de desarrollo en base a su persona y su compromiso social para vincular su vida con el mundo del trabajo de manera equilibrada e interactuando entre su sociedad y la globalización
- Facilitar el acceso de la población de menores ingresos a una vivienda adecuada complementando su esfuerzo familiar.
- Estimular la construcción de viviendas de interés social prioritario mediante la provisión de terrenos urbanizados, a título oneroso y sujeto a compromisos de inversión en plazos predeterminados.
- Desarrollo de actividades orientadas a cubrir demandas poblacionales de servicios básicos como agua, desagüe, en localidades aun carentes del servicio.
- Impulsar un modelo de atención centrado en la satisfacción de las necesidades de salud de las personas, las familias y la comunidad, basado en los principios de universalidad en el acceso, la equidad, la integralidad de la atención, la continuidad de los servicios, la calidad de la atención, la eficiencia, el respeto a los derechos de las personas, la promoción de la ciudadanía y la satisfacción de los usuarios.
- Promover la igualdad de oportunidades y el acceso al bienestar sin discriminación de raza, creencias religiosas, ideas políticas sexo, idioma por discapacidad.
- Disminuir los indicadores de necesidades básicas insatisfechas (NBI), en términos de la búsqueda de satisfacción a una serie de necesidades básicas que, como la alimentación, el abrigo, el aprendizaje, la seguridad, la afectividad, entre otras.

### **7.1.1 POTENCIALIDADES**

- Se ha logrado incrementar la convocatoria de jóvenes en actividades y eventos realizados con apoyo del municipio.

- Se ha incrementado el porcentaje de participación de la población en actividades de salud y educación
- Se ha avanzado progresivamente en la concientización de la población en actividades de salud y educación.
- Se atiende a la población con trabajo y a la tercera edad con actividades de esparcimiento
- El municipio fomenta una participación mucho más activa de la población con la cultura mediante múltiples eventos

### **7.1.2 PROBLEMAS**

- El Servicio de seguridad ciudadana no tiene asideros legales robustos para efectuar de forma eficiente la prestación de sus servicios.
- El incremento de la actividad económica, tales como la minería ha traído consigo el incremento de la delincuencia.
- El nivel económico de la población en algunas zonas de la provincia es aún insuficiente para una calidad de vida óptima.
- San Miguel, no cuenta con infraestructura cultural propiamente dicha como teatros, museos y ambientes para el desarrollo de las actividades educativas y recreativas, la única infraestructura la provee el Municipio.

### **7.1.3 OBJETIVOS A LOGRAR**

#### **Seguridad Ciudadana**

Se propone efectuar la Disminución de las acciones delictivas (robos, asaltos, etc.) a través del mejoramiento del servicio de vigilancia que presta el Municipio, con una incidencia mayor hacia la coordinación con la Policía Nacional del Perú y activa participación de los vecinos. Es necesario continuar mejorando el servicio de vigilancia, acentuando su cobertura en lo referente al control de la drogadicción. Así como la erradicación de todas las zonas de riesgo social, a través de la reincorporación laboral, la participación juvenil en actividades constructivas y participativas. Asimismo se pretende conformar el servicio de Serenazgo de la Provincia.

#### **Erradicación de la pobreza y la desigualdad**

Se enfatizará su atención en el desarrollo de los programas sociales; sobre todo en Educación y Salud, los mismos que serán una de las máximas prioridades, por constituir la base del desarrollo humano, adecuándolos a las necesidades de las zonas más deprimidas de nuestro distrito. Con el fin de que, a través de una propuesta concreta, que reivindique los principios sociales que otorgan a los ciudadanos de menos recursos, mayores oportunidades de desarrollo y progreso.

## **Participación Vecinal**

Pausa ahora mira al horizonte con muchas expectativas, queremos ahora consolidar este proceso sostenido de desarrollo, que sin la ayuda de todos sus habitantes estaría incompleto, es por esto que convocaremos la participación de todos sus habitantes, ya que en base a la visión futura que proponemos, nos permitirá construir un espacio territorial óptimo, que nos permitan mantener una buena calidad de vida.

Hacemos este planteamiento con el convencimiento que la participación vecinal potencia el presupuesto municipal y que las obras y acciones que hacen los vecinos organizadamente son los mejores logros que se conseguirán ante un Gobierno Municipal posible.

### **7.1.4 PROPUESTAS DE ACCION**

- Promover el Desarrollo cultural y el Fortalecimiento de la identidad Local
- Auspicio y apoyo a diversas actividades y eventos culturales.
- Promover el desarrollo de la cultura y la educación.
- Modernización de la Biblioteca municipal.
- Promoción a los Municipios escolares
- Impulsar a las defensorías del niño y del Adolescente
- Impulsar campañas sociales para la promoción de la salud y la educación.
- Respaldar y promover el desarrollo de las personas con discapacidad.
- Fortalecer redes sociales y sus capacidades para participación en los procesos de desarrollo local a través de Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, Redes de Lideres Adolescentes etc.
- Creación y potenciación de espacios destinados a la práctica del Deporte.
- Habilitación de Zonas especiales para recreación.
- Impulso a la práctica del deporte.
- Establecimiento de convenios con instituciones deportivas para el impulso del deporte.
- Implementación de circuitos turísticos destinados al esparcimiento.
- Creación de un sistema descentralizado de atención de seguridad, dividiendo el distrito capital en zonas de atención, permitiendo acciones más rápidas.
- Implementación de tecnologías de información modernas que permitan la gestión eficiente del Servicio de seguridad Ciudadana.
- Coordinación permanente con la Policía Nacional del Perú a fin de establecer acciones conjuntas de Seguridad.

- Impulso a la participación de la población organizada a través de los comités de Seguridad Vecinal y juntas vecinales.
- Repotenciación de la infraestructura para los servicios de seguridad ciudadana.
- Fomentar la cultura de participación ciudadana para la prevención del delito
- Construcción de instalaciones para personas de la tercera edad (Casa del Adulto Mayor).
- Construcción de instalaciones para la Juventud organizada

## **7.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA.**

- La Provincia representa un gran potencial en el turismo, minería y en menor escala, la producción agrícola.
- La provincia cuenta con inmejorables ventajas comparativas naturales para el desarrollo de la agricultura como un clima excelente y uniforme que posibilitan el cultivo a lo largo del año; y la disponibilidad de más horas de luz al día (luminosidad). Además de estas condiciones que favorecen el cultivo de frutas, hortalizas y diversos productos agrícolas.
- El potencial turístico de la provincia es pujante ya que sus atractivos arqueológicos tendrán que ser puestos en valor.
- Existe consenso en desarrollar las actividades de promoción de la micro y pequeña empresa, propiciando la asociatividad y las cadenas productivas.
- En cuanto al sector minero formal, la Provincia tiene condiciones para desarrollar.
- Fomentar el desarrollo social y económico en la provincia en su conjunto, aprovechando la potencialidad de sus recursos naturales y humanos, para así mejorar sostenidamente el nivel de vida de nuestra población.
- Promover la articulación de los entes que desarrollen y transfieran tecnologías como factor principal de productividad e instrumento imprescindible para la competitividad y rentabilidad. El desarrollo de estas tecnologías debe fomentar el uso de insumos regionales, y de aplicación para la producción regional, en el marco de los planes de Desarrollo.
- Priorizar la conformación de equipos profesionales y técnicos interinstitucionales especializados en la formulación y evaluación de proyectos de inversión productiva, gestión financiera, promoción de exportaciones, cadenas productivas y otros.

### **7.2.1 POTENCIALIDADES**

- En Pausa se concentran grandes tiendas comerciales por lo que el volumen del movimiento financiero en bienes y servicios es mayor.
- El mercado financiero del distrito es uno de los más importantes del país ya que se concentran gran cantidad de agencias bancarias

donde se realizan transacciones económicas de importante volumen.

- Se ha producido mayor generación de empleo por el incremento de la actividad comercial.

### **7.2.2 PROBLEMAS**

- La situación económica actual es la causa principal de que la población no cumpla sus obligaciones con la institución.
- La población, no tiene como prioridad el pago de sus impuestos. La cultura tributaria es ejercida por medios disuasivos.

### **7.2.3 PROPUESTA DE ACCION**

#### **Desarrollo Económico**

Existe un incremento sustantivo de la inversión privada, grande y mediana, básicamente en los sectores de comercio y servicios, lo que amplía las responsabilidades municipales en materia de prestación de Servicios. La infraestructura vial, en términos generales está bien gestionada, presentando solo deficientes condiciones en la distribución de rutas a los transportistas. La gestión municipal que proponemos deberá considerar la inversión en estas zonas de modo prioritario, ya que esto incentivará a mejorar la conciencia tributaria de estos habitantes, Como parte de sus políticas de desarrollo económico, se trabajará en la gestión tributaria basada en la distribución equitativa de las inversiones en infraestructura dentro del distrito capital, otorgando mayor prioridad a los sectores menos favorecidos, como base para la formación de núcleos comerciales de desarrollo, para incentivar la mejora en la economía de los vecinos y que sirvan en consecuencia para mejorar la recaudación tributaria como parte de una política fiscal sostenible.

- Capacitación gerencial y tecnológica sostenida a comercios e industrias establecidas de la provincia.
- Impulso al financiamiento a través de instituciones de crédito especializadas.
- Puesta en valor del Patrimonio Cultural.
- Protección de las zonas históricas del distrito.
- Impulso a la creación de servicios de apoyo al turista.
- Creación de espacios económicos y de mercados para pequeños industriales
- Protección y apoyo al consumo interno.
- 

## **7.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL**

- Los proyectos de inversión, públicos y privados, se ajustarán estrictamente a la legislación ambiental del país. Será política nuestra excluir aquellos proyectos que contribuyan significativamente al deterioro del medio natural y/o social.
- Promover el desarrollo de infraestructura ambientalmente sostenible y socialmente responsable, así como mecanismos que contribuyan a la identificación de oportunidades ambientales y sociales que mejoren la competitividad de la provincia.
- Promover proyectos que apliquen tecnologías limpias, sanas y seguras, y que contribuyan al desarrollo de soluciones alternas de energía, menos contaminantes.
- La declaración consigna que los gobiernos locales son "actores clave para promover y compartir experiencias en medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático" y deben actuar de forma "aún más proactiva sensibilizando a los ciudadanos y trabajando con los agentes económicos y sociales para comprometerse con objetivos de reducción de emisiones y lucha frente al cambio climático".
- Desarrollar una cultura de prevención a través de acciones concretas como establecer la incorporación de variables ambientales, socioeconómicas y de gestión de riesgo en los procesos de desarrollo educativo; además de promover que las instituciones educativas formulen proyectos y estudios de investigación que contribuyan a la reducción de riesgos en comunidades ubicadas en zonas vulnerables.
- Asegurar el tratamiento adecuado de residuos sólidos, aguas servidas, y efluentes industriales y hospitalarios.

### **7.3.1 POTENCIALIDADES**

- La ubicación geográfica de Pausa es privilegiada ya que se convierte en eje comercial por su convergencia con distritos colindantes.
- El nivel de población se ha incrementado en todos los estratos sociales lo que resulta atractivo para el crecimiento comercial por el aumento del consumo asociado.
- El distrito capital tiene características de uso residencial y comercial principalmente.
- Se ha mejorado la infraestructura vial del distrito de Pausa
- Mejoramiento de la seguridad ciudadana

### **7.3.2 PROBLEMAS**

- El incremento de la población puede dificultar la atención de los servicios básicos.



- El incremento de la población obliga a replantear estrategias y políticas para mantenimiento de servicios principales como agua potable, energía eléctrica y servicios de desagüe.

### **7.3.3 PROPUESTA DE ACCION**

#### **Gestión del Medio Ambiente**

Todos queremos dejarles a nuestros hijos un entorno más limpio y sano alrededor de nuestras casas y asimismo mejorar la situación del distrito en su conjunto. Para esto es necesario construir una correcta infraestructura ambiental y es allí donde se desarrollará una exhaustiva gestión para lograr tener una comunidad ecológica adecuada, basado en la conservación del medio ambiente, como sustento para el aseguramiento de los recursos de nuestros hijos. También propugnaremos el persistente llamado al vecino para que se sume al cuidado de las áreas verdes y de la correcta explotación de los recursos sin llegar a la depredación, bajo una propuesta de desarrollo sostenible. Una acción importante es masificar la pavimentación de las principales calles, especialmente aquellas donde hay tránsito pesado para evitar la contaminación generada por el polvo que dejan los vehículos.

### **7.3.4 Crecimiento Urbano de la Ciudad**

Uno de los grandes problemas de Pausa, como centro urbano principal de nuestra provincia es su densidad poblacional creciente, fenómenos como la migración interna y el centralismo económico, hacen que aumente su población de manera importante, surge entonces la necesidad de contar con más y mejores servicios para los nuevos pobladores, en calidad y cantidad adecuados, como parte del proceso evolutivo de la urbe, y esto unido además a la necesidad de contar con espacios turísticos que alienten a la inversión privada. Bajo esta premisa se propone una gestión eficiente de los servicios públicos, coordinando y emitiendo políticas públicas muy bien estructuradas, que garanticen una adecuada prestación de los servicios públicos, así como la confección de políticas que otorguen viabilidad a proyectos urbanísticos ordenados.

#### **7.3.4.1 PROPUESTA DE ACCION**

- Ampliar la cobertura de arborización, sembrando más árboles por año
- Continuar con la Gestión eficiente de las Áreas Verdes del distrito.
- Configurar una ciudad policentrica, potenciando los núcleos comerciales y de servicios integrales.
- Proceso de planificación urbana y gestión Participativa a todo nivel.

- Revisión y adecuación de los servicios básicos mediante gestión con las entidades prestadoras, para su adecuación y ampliación de acuerdo al crecimiento poblacional actual.
- Ampliación del Sistema Vial, a través de la pavimentación y rehabilitación de vías.
- Evaluación y monitoreo del tránsito y del transporte.
- Elaboración del plan maestro de control de transporte y monitoreo continuo.
- Gestión del ordenamiento del casco urbano

#### **7.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.**

- Personal con experiencia en gestión y administración pública en las instituciones y en el sector independiente.
- Profesionales en proceso de capacitación para su realización plena y adecuación a las demandas globales. Recursos legales para la reforma y administración del estado mediante la participación ciudadana, la vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas.
- Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y promover el intercambio y difusión de información para una correcta gestión de los entes gubernamentales y del sector privado, a través de sus proyectos.
- Promover la participación de la comunidad a través de mecanismos idóneos, especialmente en comunidades donde por sus condiciones de vulnerabilidad, puedan verse afectadas directa o indirectamente por la ejecución de un proyecto.
- Mantener una estrecha coordinación entre el Gobierno Regional y los gobiernos locales para desarrollar estrategias conjuntas que contribuyan al logro de sus objetivos estratégicos.
- Implementar la normatividad necesaria, que garantice a todas las personas el pleno ejercicio de sus derechos para la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones, la equidad de género, la no discriminación y la mejora de las relaciones entre mujeres y varones en el marco de una cultura de paz y una vida libre de violencia.
- Promover la integración social, la igualdad de oportunidades, y el fortalecimiento de la sociedad civil. Descentralizar y modernizar la gestión pública

##### **7.4.1 POTENCIALIDADES**

- Las características de las políticas públicas involucran al ciudadano en todo el accionar estratégico y como protagonista principal de las acciones, su opinión y sentir es considerado punto de referencia para el monitoreo y evaluación de resultados.
- El desarrollo de las redes sociales permite elevar la interacción con la población.
- La Gestión promueve la acción transparente y actúa firmemente para erradicar cualquier indicio de corrupción.

- Las oficinas pueden acceder fácilmente a la tecnología mejorando constantemente sus procedimientos y rendimiento.
- Se ha mejorado la calidad del servicio con personal dedicado específicamente a la atención por especialidades.
- Se puede tener una comunicación constante con el vecino, se ha desarrollado boletines y medios avanzados de comunicación.
- Se fortalecerá la imagen de la institución con la cancelación de todas sus obligaciones con terceros.
- Se ha mejorado los niveles recaudatorios, permitiendo la planificación.
- Las acciones de auditoría que se realicen podrán realzar a la institución demostrando una acción eficaz y transparente en el uso de los recursos públicos.
- Personal con experiencia en gestión y administración pública en las instituciones y en el sector independiente.
- Profesionales en proceso de capacitación para su realización plena y adecuación a las demandas globales. Recursos legales para la reforma y administración del estado mediante la participación ciudadana, la vigilancia ciudadana y la rendición de cuentas.
- Apoyar el fortalecimiento de las capacidades y promover el intercambio y difusión de información para una correcta gestión de los entes gubernamentales y del sector privado, a través de sus proyectos.
- Promover la participación de la comunidad a través de mecanismos idóneos, especialmente en comunidades donde por sus condiciones de vulnerabilidad, puedan verse afectadas directa o indirectamente por la ejecución de un proyecto.
- Mantener una estrecha coordinación entre el Gobierno Regional y los gobiernos locales para desarrollar estrategias conjuntas que contribuyan al logro de sus objetivos estratégicos.
- Implementar la normatividad necesaria, que garantice a todas las personas el pleno ejercicio de sus derechos para la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones, la equidad de género, la no discriminación y la mejora de las relaciones entre mujeres y varones en el marco de una cultura de paz y una vida libre de violencia.
- Promover la integración social, la igualdad de oportunidades, y el fortalecimiento de la sociedad civil. Descentralizar y modernizar la gestión pública

#### **7.4.2 PROBLEMAS**

- Se requiere una mayor inversión en actividades de capacitación para mejorar el desempeño de los empleados.
- Empleados nombrados tienen poco compromiso en las actividades de la Gestión.

- Personal nombrado no tiene iniciativa para mejorar su competitividad dentro de la institución.
- El régimen laboral aun adolece de un sustento que permita que el personal pueda proyectar su carrera administrativa.
- La falta de un sistema integrado administrativo en las oficinas impide mejorar la eficiencia en las tareas.
- Las condiciones ambientales de humedad propias de la zona, dificultan un sostenimiento en óptimas condiciones.
- Se requiere desarrollar sistemas de información que se orienten más a la atención al vecino.
- El usuario muchas veces no reconoce los servicios prestados por el municipio.
- Los trámites administrativos que se efectúan en el municipio, toman mucho tiempo con el consiguiente malestar del usuario.
- No se ha podido controlar plenamente el incremento del comercio en el distrito.
- El aumento de la población requiere de un tratamiento especial a ciertos servicios que podrían colapsar por la sobredemanda (Desagüe, Agua potable etc.).
- Se requiere actuar con más fuerza para mejorar la recaudación tributaria de manera prioritaria, a fin de garantizar la ejecución de los planes y proyectos.
- Las Leyes que se han impuesto, crean vacíos y la hacen inaplicable.
- La coyuntura política que vive el país afectaría directamente en las inversiones en el corto y mediano plazo, por la generación de un clima político inestable por los casos de corrupción.
- El clima electoral otorga inestabilidad en la gobernabilidad.
- Falta de integración por medio de Internet, por la dificultad económica que no permite la masificación de la tecnología.
- La recaudación de los ingresos tiene niveles bajos en algunos meses, lo que obstaculiza constantemente las proyecciones de Inversión a mediano plazo.

### **7.4.3 PROPUESTAS DE ACCION**

#### **Erradicación de la Corrupción**

Se propone la eliminación de la corrupción y la mediocridad en la administración pública, haciendo de la gestión pública, un ejercicio digno al servicio de los vecinos, basando su accionar en principios éticos. Y bajo un enfoque de calidad y con orientación al vecino de San Miguel bajo un enfoque gerencial.

## **Gestión Interna**

La optimización y mejora de los sistemas de gestión interna se refieren a la implementación de sistemas de gestión que buscan mejorar o incrementar la eficiencia y eficacia de la institución en beneficio del ciudadano. Ello supone, el desarrollo de prácticas o utilización de herramientas que, a nivel administrativo, financiero, laboral, tecnológico o comunicacional, satisfagan los requerimientos de un “cliente interno” y/o mejore la gestión de uno o varios procesos específicos. Reorganizando además los procesos de mayor demora aplicando técnicas de reingeniería de procesos, mejoramiento continuo y benchmarking.

El objetivo además es lograr excelencia en la atención al ciudadano. En el corto plazo, se puede contribuir a lograr cambios concretos en la entidad, que redundarían de manera visible y eficaz en una mejora en la atención al ciudadano y en un compromiso de la entidad con este proceso continuo de mejora del servicio a la ciudadanía.

La administración por desempeño, sirve como contraparte de la delegación de funciones. Para esto, un elemento importante será el establecimiento de acuerdos de desempeño entre los diferentes niveles jerárquicos de la entidad, en los cuales se definirán los objetivos, responsabilidades y metas de las Gerencias y Sub Gerencias. Estos contratos o convenios dentro del marco del sistema de calidad que se promueve (a través de la documentación de procesos con indicadores de actuación, estableciendo equipos de actuación entre cada una de las Gerencias y Sub Gerencias), se traducirán en mayores niveles de eficacia, eficiencia y economía de los servicios prestados. Como es lógico, estos acuerdos deben estar sujetos a un seguimiento continuo y deben contener un claro esquema de incentivos.

## **Modernización Integral de la Gestión**

Está orientado a ejecutar el reordenamiento y adecuación de los cambios que se suscitan en la actualidad, cuya misión es aplicar la Gerencia Social Moderna en la Administración Municipal, usando tecnología y reingeniería en el proceso de producción de servicios que se prestan a la ciudadanía, fortalecimiento a la organización mediante la productividad y competitividad.

Así mismo simplificar y racionalizar los procedimientos administrativos mediante la actualización de los documentos de gestión y progresivamente se ejecutaran programas de desarrollo de capacidades al trabajador municipal por lo que se evaluará y se construirán círculos de calidad con el objetivo de promover el desarrollo humano, económico en el distrito. Finalmente mejorar la calidad total de los servicios públicos

### **7.4.5 PROPUESTA DE ACCION**

- Organización de la gestión Municipal basada en una gestión por objetivos y resultados.
- Modernización del aparato administrativo a través de la aplicación de estrategias de monitoreo y evaluación así como la implantación de la Calidad Total.
- Evaluación continua de competencias entre los empleados del municipio.
- Convenios con instituciones especializadas para la capacitación de los empleados del municipio.
- Repotenciación del Equipamiento informático.
- Establecimiento de la mejora continua basada en las expectativas del ciudadano, a través de la participación activa de este en los procesos de evaluación de los servicios prestados.
- Creación de un sistema integral de información municipal, que gestionara el manejo de la información del distrito para optimizar las tomas de decisión, basados en el uso de tecnologías de vanguardia.
- Ampliación de la base tributaria mediante una fiscalización intensiva que haga disminuir la evasión tributaria, monitoreando y eliminando cualquier manifestación de corrupción al interior del municipio.
- Modernización del servicio de atención al contribuyente.
- Desarrollo de campañas de fomento de la cultura tributaria como medio para el sostenimiento de las políticas de desarrollo.
- Monitoreo y optimización de los costos de los servicios Municipales
- Simplificación administrativa para los procedimientos de trámites de licencia municipal y procesos relacionados con la inversión en el distrito.
- Aumento de la Base Tributaria en base a la gestión del catastro urbano
- Reestructuración del TUPA, acorde con los nuevos dispositivos legales vigentes así como las nuevas características de la problemática distrital incidiendo principalmente en la accesibilidad para el contribuyente y vecino.
- Planear e instrumentar coordinadamente el programa de Modernización con la Administración de Calidad, para lograr la consolidar la cultura de la calidad en el servicio público municipal.
- Promover la participación de la sociedad civil de Pausa
  - En los procesos de diseño e implementación del plan de Desarrollo Integral.
  - En la ejecución de Obras y fiscalización de la Gestión a través de espacios de
  - comunicación civil, debidamente organizados (Juntas Vecinales, Comités vecinales etc.)
  - En programas sociales a través de los Clubes de Madres.

- En la Gestión de la educación a través de las APAFAS.
- Promover actividades individuales y colectivas de los ciudadanos como agentes de su propio desarrollo.
- En la Gestión de la Seguridad Ciudadana, a través de los comités de seguridad vecinal.

## **8 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.**

Mejorar la calidad de vida en la Ciudad de Pausa y distritos.

Mejorar aún más la zona urbana, así como lograr un desarrollo urbano planificado y ordenado, cuidando el medio ambiente, la ecología y el uso racional de los suelos.

Incentivar la Integración socio-cultural de la población, promoviendo la participación vecinal en la gestión del gobierno local. Regional y sus cuatros distritos.

Mejorar la accesibilidad a las zonas turísticas

## **9 ESTRATEGIAS.**

Usar el Planeamiento Estratégico y la administración por objetivos, como base de la gestión Municipal.

Aplicar una Reingeniería en los procesos de atención al contribuyente y propender a la productividad de la gestión municipal. Buscando la eficiencia, eficacia, efectividad y economía, en todos los procesos y sistemas de la gestión administrativa municipal.

Lograr una mayor autonomía económica de la Municipalidad

Potenciar la capacidad de gestión para mejorar la atención de las necesidades de vivienda y alcanzar un desarrollo urbano planificado.

Incentivar la participación ciudadana en la toma de decisiones forma organizada para cuidar el ámbito histórico y el embellecimiento de la ciudad.

Lograr el ordenamiento Urbano de la Provincia de Paucar del Sarasara, tanto en infraestructura como el tránsito, comercio y transporte.

Promover proyectos y la ejecución de obras que absorban la mano de obra desempleada.

Dotar y mejorar los Servicio Básicos de la población urbana marginal y rural.

Mejorar la conservación del Medio ambiente.

Brindar y mejorar los Servicios de Seguridad ciudadana.

Priorizar la ejecución de obras en áreas más deprimidas de la provincia, con el fin de mejorar el nivel de vida de los pobladores urbanos marginales y rurales.

Generar las condiciones para lograr el desarrollo social, incidiendo con mayor énfasis en los sectores de menores recursos.

Promover la Educación y la Cultura, así como las actividades recreativas y disciplinas deportivas con la participación ciudadana de la provincia

**10**

### **METAS (RESULTADOS)**

1. Municipalidad Modernizada, competitiva y con la capacidad administrativa, operativa, financiera y técnica para promover el desarrollo integral de la Provincia y la Prestación de servicios locales.
2. Los ingresos propios de la Municipalidad se incrementan en 100% al concluir nuestro gobierno.
3. Empresas municipales creadas y en funcionamiento que generan empleo productivo sostenible.
4. Servicio de Serenazgo organizado y mejorado a nivel de toda la jurisdicción.
5. Defensa civil provincial potenciada y que difunda políticas de prevención de desastres.
6. Comités de seguridad ciudadana constituidos para desaparecer la delincuencia
7. Catastro urbano de la ciudad de Pausa operativizado
8. Los comités de desarrollo o juntas vecinales constituidas, organizadas y capacitadas que participan en la gestión municipal.
9. Servicios Municipales modernizados, competentes y competitivos.
10. Población de niños menores de 6 años atendidos al 100% con el Programa de Vaso de Leche.
11. Biblioteca virtual implementada y en pleno servicio a la población en general.
12. Redes de agua y desagüe instaladas en las zonas urbanas que carecen y en plena operación de acuerdo al Plan Maestro
13. Tratamiento de aguas servidas, reubicadas y operativizadas con su plan de uso posterior.
14. Relleno sanitario construido y en pleno uso.
15. Servicios Higiénicos públicos construidos y en operación en lugares estratégicos de la ciudad.



16. Población educada y consciente, participa en la preservación del medio ambiente y la ecología
17. Áreas con aptitud forestal arborizadas a nivel provincial
18. Áreas verdes zonas urbanas con áreas disponibles..
19. Vías urbanas asfaltadas que mejoran las condiciones de habitad, el ornato y las condiciones ambientales y salubridad.
20. Saneamiento legal. De las propiedades de la municipalidades
21. Fortalecer la relación con los Distritos
22. Obras en los Cinco Distritos
23. Repotenciar la Seguridad Ciudadana.
24. Plan maestro de tratamiento de residuos sólidos operativizado.
25. La calidad educativa desarrollada con infraestructura, equipamiento y capacitación.
26. Mejoramiento del sistema de Agua Potable
27. Apoyo al plan de Gobierno de cada Distrital de la provincia.
28. Mejoramiento de canales de Riego Para la Agricultura en la provincia
29. Mejoramiento del servicio de la limpieza Pública.
30. Mejoramiento de la Infraestructura, e Implementación, capacitación, en el sector Educación
31. Saneamiento Físico legal en toda la Provincia
32. Mejoramiento de la infraestructura Deportiva.
33. Mejorar la Infraestructura del mercado municipal

11

## **ESTRATEGIAS DE TRABAJO.**

Para lograr los objetivos que conlleva a realizar la visión de futuro propuesto, será mediante la ejecución acciones que se resumen a continuación:

### **Gestión Institucional**

Actualizar el Plan Estratégico de Desarrollo de la Municipalidad y el Plan Estratégico institucional

Reestructuración orgánica de la Municipalidad acorde a la visión y objetivos estratégicos

Aplicar la reingeniería en la Administración municipal.

Modernizar el sistema rentas de la Municipalidad.

Crear nuevas unidades productivas y operativas rentables, como alternativa de generación de recursos propios para apoyar el financiamiento del gasto operativo de la Municipalidad

Buscar fuentes de financiamiento, para ello se contará con el banco de

proyectos

Operativización y ejecución del Catastro Urbano.

### **Descentralización socio-económica de la Provincia**

Apoyo a los Distritos de la provincia

Mejoramiento de Plazas y Calles de los Distritos.

Formación en nuevas alternativas de producción a municipalidades distritales a fin de diversificar la economía y generar empleos.

Capacitar a población de menores recursos a generar su propio medio de vida o empleo.

Gestionar la Creación ó Instalación de Grandes Empresas Industriales, dando las facilidades a fin de cambiar la estructura económica local y fomentar el empleo sostenible.

Fomentar la Creación de Empresas Productivas Municipales y crear empleos productivos, a través del Programa de promoción de agro industrias.

Capacitar a población de menores recursos a generar su propio medio de vida o empleo.

Incentivar el desarrollo de las actividades empresariales a través de: Política de incentivos tributarios, Simplificación de trámites para el registro empresarial y creación de condiciones favorables para la producción (Infraestructura de servicios; agua, alcantarillado, electricidad y vías de comunicación.

Apoyo a la generación de empleo y promoción empresarial con igualdad de oportunidades para jóvenes varones y mujeres.

Incentivar y promover la creación y ampliación de infraestructura productiva con participación de la población en los principales centros poblados.

Apoyar la calificación de jóvenes y adultos para mejorar su calidad y competencia laboral

Apoyar el desarrollo del sector turismo

Apoyar el desarrollo de las actividades. Agropecuarias

Apoyar la formalización del minero informal

### **Medio ambiente**

Mejorar la calidad del servicio de limpieza pública, el traslado y disposición de residuos sólidos domésticos e industriales.

Mantener la calidad del aire y el control de ruidos molestos.

Construcción de Servicios Higiénicos públicos en lugares estratégicos de la ciudad.

Educar a la ciudadanía para realizar en su domicilio la pre- calificación

de residuos sólidos.

Mejorar el control de la Sanidad animal en el camal municipal

Asfaltado de Vías y construcción de veredas en sectores marginales con participación de la población

Lograr la mejora del servicio del agua potable.

Orientación de la producción y productividad agropecuaria distritales con miras a la comercialización en otras provincias

### **Seguridad Ciudadana y participación Vecinal**

Conformar comités de seguridad ciudadana para tener una Ciudad libre de delincuentes.

Potenciar a defensa Civil, para difundir políticas .de prevención de desastres.

Organizar un real el servicio de serenazgo

### **Apoyo social.**

Contribuir en el mejoramiento Nutricional dando prioridad a la población Materno Infantil y en edad Pre-escolar, fortaleciendo los Clubes de Madres y los comités del vaso de Leche.

Capacitar y estimular el cambio de hábitos de Consumo, a fin de elevar el nivel nutricional de la alimentación a través de las organizaciones populares.

Ampliar la cobertura de los beneficiarios del Programa del Vaso de Leche.

Gestionar a ONGs en Derechos Humanos, la creación de Refugios Madre-Niño y construir albergues para adolescentes mujeres y niños víctimas de maltratos y abandono.

Construcción para los centros Educativos de aulas, SS. HH., toldos solares, laboratorios, salas de Computo y juegos recreativos.

Equipamiento a centros educativos con: Equipos de cómputo, Televisores y D.V.Ds, Cañón Multimedia , Mobiliario, Sistema de alarma, Textos, Instalación de Internet con software Educativos, Instalación de biblioteca.

Apoyo a la mejora de la educación a través de capacitación

### **Abastecimientos y Comercialización**

Mejoramiento del mercado municipal de Pausa

Mejora de las instalaciones del camal Municipal

### **Desarrollo Económico Local**

Mejorar de las Instalación de la línea de conducción de agua potable

Elaboración del plan maestro de tratamiento de residuos sólidos y  
Construcción del Relleno Sanitario

### **Integración socio-cultural de la población**

Promover el arte, la cultura a través de escuelas, talleres de danzas en  
Los C.C. Educativos.

Promover la instalación de ludotecas, y material audiovisual en las I.E.I.  
Patrocinar concursos que incentiven la investigación, el arte, la literatura  
y los conocimientos.

Incentivar a los mejores maestros con maestrías y doctorados y a los  
mejores alumnos con el costo de las carreras técnicas.

Apoyar la enseñanza agropecuaria.

Mejorar la Casa de la Cultura.

## **12 PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO.**

El presente Plan será financiado de la siguiente forma:

- El Fondo Compensación Municipal
- Canon Minero
- Regalías Mineras
- Ingresos Propios
- Donaciones de personas Naturales y Jurídicas
- Aporte de la empresa Privada
- Cooperación Internacional

- ◆ Otra alternativa de financiamiento, es la ejecución compartida de obras a través de convenios con las entidades del sector público y privado así como con las organizaciones no gubernamentales.

## **13 PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO**

El seguimiento del plan de gobierno se justifica por las siguientes razones:

- Las crecientes inversiones que se están ejecutando actualmente, no han podido reducir de manera significativa las tasas de indigencia y pobreza en muchas zonas del país.
- A pesar de los múltiples esfuerzos emprendidos en el ámbito social, la pobreza no cede y la desigualdad es un fenómeno que se ha instalado en todos el país.
- No existe en el Perú una cultura de evaluación integral de políticas públicas.

Por estas razones se plantea la evaluación del plan de gobierno en función a cuatro aspectos principales que a su vez se enmarcan en los propósitos de evaluación de políticas públicas académicamente aceptadas y serán utilizadas para propósitos de obtener los mejores resultados en la gestión de la provincia, dicha propuesta abarca los siguientes aspectos de evaluación y son:

- **Evaluación Costo Beneficio**  
Está orientado a evaluar la eficacia del programa desde una perspectiva económica, relacionando los costos de operación del programa con los beneficios obtenidos. Esto contrapone el plano ético con una visión economicista de las políticas que se adoptan y proponen en el presente plan de gobierno.
- **Evaluación de los procesos**  
Está asociado con el control de gestión del programa, y entre otras cosas, evalúa la manera en que se están entregando los servicios a los beneficiarios. Se implementará mecanismo para conocer con precisión aspectos asociados a: costos, calidad de los servicios, pertinencia de los servicios, tiempos de entrega, etc.
- **Evaluación de Impacto**  
Tendrá como propósito conocer si el programa produjo los efectos deseados en los beneficiarios. Así también conocer si los cambios observados en los beneficiarios, pueden asociarse a los efectos del programa (causalidad). Se deberá responder a la pregunta ¿Cómo debiera mejorarse el programa para maximizar sus beneficios en las variables de impacto?.
- **Monitoreo y Seguimiento**  
Al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal.

Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los vecinos. Finalmente, nos proporcionará información precisa y actualizada, a fin de facilitar la toma de decisiones en las diferentes instancias del gobierno municipal.